

Plaza Pública.

Para la edición del 2 de febrero 1996

¿Reversa priísta?

Miguel Ángel Granados Chapa

A mediados de diciembre, Santiago Oñate había aprobado los sesenta puntos para la reforma electoral que se abordaron en el seminario del castillo de Chapultepec. Más todavía: aunque se incorporó tardíamente a los trabajos semanales de ese grupo, el presidente nacional del PRI hizo aportaciones importantes y puntuales a la discusión y, por ende, al documento que también contaba con el visto bueno, hace mes y medio, de los líderes de la oposición, Carlos Castillo Peraza y Porfirio Muñoz Ledo. Hasta se avizó la presentación pública del texto en un acto en que participaran los tres dirigentes, o que cada uno lo hiciera en su propia oficina, pero simultáneamente.

En enero, sin embargo, el gozo se fue al pozo. O el consenso fue en descenso. O como de cualquier otro ripioso modo quiera decirse. El hecho es que se presume, aunque no se dice, que el líder nacional priísta lo pensó mejor, o reconoció obstáculos que no había identificado antes, y la coincidencia de puntos de vista amenaza diluirse. Es posible que, celosa del protagonismo que no desea perder, la secretaría de Gobernación haya resuelto que en sus espacios, con sus auspicios, y no con patrocinios ajenos y extraoficiales, es como debe acordarse la reforma electoral. De ser así, los líderes de

los partidos en la mesa central, y sus representantes en la que se ocupa de la reforma electoral haría un juego teatral: reproducirían los razonamientos, y hasta los gestos y ademanes que ya emitieron, para llegar a la conclusión a que ya arribaron. Pero esto ocurriría en el sitio formalmente indicado, pues en Bucareli parece que hay rechazo a un embarazo extrauterino, a que algo de su incumbencia se geste fuera de lugar. Sería, con todo, un alivio si se tratara de un leve arrebató de coquetería política, de un triunfo de las apariencias sobre la sustancia. De ser así, tendría fundamento la certeza con que el secretario Emilio Chuayfett anunció que en marzo recibirá el Congreso los proyectos de ley respectivos.

Puede ser, sin embargo, algo más grave. Puede que signifique un cambio de ruta, un frenazo o un retroceso. Varias señales abonan la tesis del reculamiento. Una muy importante fue la opinión expresada por el Presidente Zedillo en la fundación Ortega y Gasset, durante su viaje a España la semana pasada. La consecuencia de su dicho es que, si no estamos transitando a la democracia, como se había convenido en reconocer, la reforma electoral definitiva no será estructural, sino cosmética. Y se había venido pensando en modificaciones distintas, de fondo, y no sólo en hojalatería y pintura, como se remoja un vehículo vetusto.

Otra señal de la presunta reversa priísta se concretará hoy en Toluca, cuando se reúna el consejo político nacional de ese partido, dotado de una nueva composición. La nueva integración fue resuelta por el

secretario técnico del consejo, César Augusto Santiago Ramírez, cuya pericia en la manipulación electoral ilegítima lo ha convertido en el símbolo del viejo PRI, que ganaba a como hubiera lugar. Persistente practicante de la socarronería política, su estrella había venido en declinación hasta que su cercano amigo Santiago Oñate fue transferido por el Presidente Zedillo de la secretaría del Trabajo a la dirección priísta. Oñate no hizo a Santiago Ramírez miembro del comité ejecutivo, pero le confió la nueva integración y manejo del consejo. Desde allí, en la discreción de un órgano que no actúa como el comité a la vista del público, y ni siquiera de los militantes, Santiago Ramírez instrumentará la verdadera política partidaria. Y si conocemos el talante del operador, conocemos el de la operación.

El solo elenco de priístas que hoy asumen sus responsabilidades en Toluca es un anuncio inequívoco. Por ejemplo, formará parte de la comisión de financiamiento Jesús Alcántara Miranda, ex diputado local y federal mexiquense, también antiguo senador y magnate de los transportes. El anuncio de su incorporación al consejo se hizo el martes 30, a la misma hora en que otro miembro de su familia, su hijo Roberto Alcántara Rojas, acudía a rendir declaración en el proceso relativo al asesinato de Luis Donald Colosio, pues encabezó el grupo de transportistas que pagaron la brigada de guardaespaldas que, por lo menos, fueron incapaces de impedir el atentado de Lomas Taurinas. Recorrer la delicada zona del financiamiento partidario con protagonistas que se han movido en el ambiguo

terreno del empresariado político, y con vinculaciones sujetas a sospecha, no significa una señal de avance. Puede interpretarse en igual sentido la inclusión de Fernando Elías Calles, porque aparece como nuncio de Manuel Bartlett (de quien ha sido subsecretario dos veces), que en el proceso electoral reciente en Puebla reivindicó para sí y sus compañeros que se aceptara la perniciosa confusión entre el funcionariado ejecutivo y la militancia partidaria, con el riesgo que eso implica para los recursos públicos y la equidad electoral. En fin, una tercera inclusión preocupante es la de Amador Rodríguez Lozano, senador bajacaliforniano, pareja de Santiago Ramírez en más de una peripecia de alquimia comicial. Juntos actuaron en la secretaría de acción electoral del PRI, bajo el liderazgo de Colosio, y a Genaro Borrego, que lo sustituyó, le fue dificultoso desprenderse de ellos.

Este consejo político se ocupará de conocer el tímido dictamen de la comisión de honor y justicia que propone la expulsión de Raúl Salinas, pero se abstuvo de hacer lo propio respecto de su hermano menor. Se enfrentará de este modo a una de sus lastrantes contradicciones, que consiste en no poder estar en sintonía siquiera con los propios priístas eminentes. En este caso quedarán burlados los legisladores que iniciaron la acción que hoy quedará frustrada, y no a medias porque se sancione a una de las dos figuras señaladas, ya que la importancia política de los involucrados no es equivalente. (C.O.M.)

PLAZA PÚBLICA

MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

¿Reversa priísta?

Si no se trata sólo de un problema de escenografía, quizá se recrudece la oposición interna en el PRI a la reforma electoral tal como se había ya delineado, pues así lo sugieren varias muestras de involución, sobre todo la nueva composición del Consejo Político Nacional.



A MEDIADOS DE DICIEMBRE, SANTIAGO OÑATE había aprobado los sesenta puntos para la reforma electoral que se abordaron en el seminario del castillo de Chapultepec. Más todavía: aunque se incorporó tardíamente a los trabajos semanales de ese grupo, el presidente nacional del PRI hizo aportaciones importantes y puntuales a la discusión y, por ende, al documento que también contaba con el visto bueno, hace mes y medio, de los líderes de la oposición, Carlos Castillo Peraza y Porfirio Muñoz Ledo. Hasta se avizoró la presentación pública del texto en un acto en que participarían los tres dirigentes, o que cada uno lo hiciera en su propia oficina, pero simultáneamente.

En enero, sin embargo, el gozo se fue al pozo. O el consenso fue en descenso. O como de cualquier otro ripioso modo quiera decirse. El hecho es que se presume, aunque no se dice, que el líder nacional priísta lo pensó mejor, o reconoció obstáculos que no había identificado antes, y la coincidencia de puntos de vista amenaza diluirse. Es posible que, celosa del protagonismo que no desea perder, la Secretaría de Gobernación haya resuelto que en sus espacios, con sus auspicios, y no con patrocinios ajenos y extraoficiales, es como debe acordarse la reforma electoral. De ser así, los líderes de los partidos en la mesa central, y sus representantes en la que se ocupa de la reforma electoral harían un juego teatral: reproducirían los razonamientos, y hasta los gestos y ademanes que ya emitieron, para llegar a la conclusión a que ya arribaron. Pero esto ocurriría en el sitio formalmente indicado, pues en Bucareli parece que hay rechazo a un embarazo extrauterino, a que algo de su incumbencia se gaste fuera de lugar. Sería, con todo, un alivio si se tratara de un leve arrebató de coquetería política, de un triunfo de las apariencias sobre la sustancia. De ser así, tendría fundamento la certeza con que el secretario Emilio Chuayffet anunció que en marzo recibirá el Congreso los proyectos de ley respectivos.

Puede ser, sin embargo, algo más grave. Puede que signifique un cambio de ruta, un

frenazo o un retroceso. Varias señales abonan la tesis del reculamiento. Una muy importante fue la opinión expresada por el presidente Zedillo en la fundación Ortega y Gasset, durante su viaje a España la semana pasada. La consecuencia de su dicho es que, si no estamos transitando a la democracia, como se había convenido en reconocer, la reforma electoral definitiva no será estructural, sino cosmética. Y se había venido pensando en modificaciones distintas, de fondo, y no sólo en hojalatería y pintura, como se remozó un vehículo vetusto.

Otra señal de la presunta reversa priísta se concretará hoy en Toluca, cuando se reúna el consejo político nacional de ese partido, dotado de una nueva composición. La nueva integración fue resuelta por el secretario técnico del consejo, César Augusto Santiago Ramírez, cuya pericia en la manipulación electoral ilegítima lo ha convertido en el símbolo del viejo PRI, que ganaba a como hubiera lugar. Persistente practicante de la socarronería política, su estrella había venido en declinación hasta que su cercano amigo Santiago Oñate fue transferido por el presidente Zedillo de la Secretaría del Trabajo a la dirección priísta. Oñate no hizo a Santiago Ramírez miembro del comité eje-

Típico ejemplar de una socarronería política que debía ser evitada, el ex diputado César Augusto Santiago Ramírez es secretario técnico del consejo político nacional del PRI, pero desde ese cargo operará en realidad un comité paralelo, para lo que se ofrezca.

cutivo, pero le confió la nueva integración y manejo del consejo. Desde allí, en la discreción de un órgano que no actúa como el comité a la vista del público, y ni siquiera de los militantes, Santiago Ramírez instrumentará la verdadera política partidaria. Y si conocemos el talante del operador, conocemos el de la operación.

El solo elenco de priístas que hoy asumen sus responsabilidades en Toluca es un anuncio inequívoco. Por ejemplo, formará parte de la comisión de financiamiento Jesús Alcántara Miranda, ex diputado local y federal mexiquense, también antiguo senador y magnate de los transportes. El anuncio de su incorporación al consejo se hizo el martes 30, a la misma hora en que otro miembro de su familia, su hijo Roberto Alcántara Rojas, acudía a rendir declaración en el proceso relativo al asesinato de Luis Donald Colosio, pues encabezó el grupo de transportistas que pagaron la brigada de guardaespaldas que, por lo menos, fueron incapaces de impedir el atentado de Lomas Taurinas. Recorrer la delicada zona del financiamiento partidario con protagonistas que se han movido en el ambiguo terreno del empresariado político, y con vinculaciones sujetas a sospecha, no significa una señal de avance. Puede interpretarse en igual sentido la inclusión de Fernando Elías Calles, porque aparece como nuncio de Manuel Bartlett (de quien ha sido subsecretario dos veces), que en el proceso electoral reciente en Puebla reivindicó para sí y sus compañeros que se aceptara la perniciosa confusión entre el funcionariado ejecutivo y la militancia partidaria, con el riesgo que eso implica para los recursos públicos y la equidad electoral. En fin, una tercera inclusión preocupante es la de Amador Rodríguez Lozano, senador bajacaliforniano, pareja de Santiago Ramírez en más de una peripecia de alquimia comicial. Juntos actuaron en la secretaría de acción electoral del PRI, bajo el liderazgo de Colosio, y a Genaro Borrego, que lo sustituyó, le fue dificultoso desprenderse de ellos.

Este consejo político se ocupará de conocer el tímido dictamen de la comisión de honor y justicia que propone la expulsión de Raúl Salinas, pero se abstuvo de hacer lo propio respecto de su hermano menor. Se enfrentará de este modo a una de sus lastrantes contradicciones, que consiste en no poder estar en sintonía siquiera con los propios priístas eminentes. En este caso quedarán burlados los legisladores que iniciaron la acción que hoy quedará frustrada, y no a medias porque se sancione a una de las dos figuras señaladas, ya que la importancia política de los involucrados no es equivalente.